

EDICTO

Nº Edicto: 22975

Carátula: CATELANI INES RAMONA DE LAS MERCEDES S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00329-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6534

Texto del edicto:

La Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la sra. INES RAMONA DE LAS MERCEDES CATELANI - DNI 14.164.223, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos: "CATELANI INES RAMONA DE LAS MERCEDES s/ Sucesión Intestada" - Expte. N°: CH-00329-C-2026. Publíquese edicto por un 1 (un) día. Choele Choel, 7 de Octubre 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-002566